

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL



Política Pública y Personas en Situación de Calle. Un acercamiento desde el enfoque de la Gerencia Social

Tesis para optar al Grado de Magister en
Gerencia Social

Autor:

Patricio Jofré Leiva

TEMUCO, Julio de 2015

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL



Política Pública y Personas en Situación de Calle. Un acercamiento desde el enfoque de la Gerencia Social

Tesis para optar al Grado de Magister en
Gerencia Social

Autor:

Patricio Jofré Leiva

Profesor Guía:

Julio Tereucan Angulo

Doctor en Antropología Social

Universidad de La Frontera

TEMUCO, Julio de 2015

Política Pública y Personas en Situación de Calle. Un acercamiento desde el enfoque de la Gerencia Social

Public Policy and Homeless. Contributions from the perspective of Social Management

Patricio Edgardo Jofré Leiva¹

Resumen

El presente artículo aporta desde la mirada de la Gerencia Social a la construcción de Políticas Públicas hacia Personas en Situación de Calle. A través de la descripción y análisis del componente Plan Invierno del Programa Noche Digna, implementado en la Región de la Araucanía en el año 2013, se establecen criterios que permitan la entrega de servicios más integrales y pertinentes a las personas que habitan en la calle. Como marco de referencia general se adopta el enfoque del Capital Social, en el entendido de que la re-construcción de vínculos y redes sociales, son elementos fundamentales en toda propuesta de política pública dirigida a poblaciones que experimentan situaciones de exclusión compleja.

Palabras Claves: Personas en Situación de Calle, Políticas Públicas, Capital Social, Exclusión Social

Abstract

This article contributes to the construction of public policies for the homeless from a Social Management perspective. Criteria is established that enables delivery of more integrative and relevant services for people living on the streets through description and analysis of the Plan Invierno component of the Noche Digna Program, implemented in the Araucanía Region in 2013. The Social Capital approach is adopted as a general frame of reference, with the understanding that re-building links and social networks are essential elements in any public policy proposal aimed at people who experience complex situations of exclusion

Key words: Homeless, Public Policy, Social Capital, Social Exclusion

Introducción

En nuestro País, la oferta pública para Personas en Situación de Calle (PSC) es de corta data. En términos concretos, los primeros esfuerzos de Estado por abordar este fenómeno social se remontan al año 2005, cuando se realiza el “Primer Catastro Nacional para Personas en Situación de Calle”, realizado por el Ministerio de Planificación y Cooperación en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil. Este Catastro tenía como objetivo identificar y caracterizar a las personas, que en Chile, residían de manera permanente o temporal en la Calle.

A partir de este momento, y en el año 2006, el Ministerio de Planificación y Cooperación define el Plan Calle, que se constituye en la primera iniciativa pública formal dirigida a brindar asistencia y protección social a las personas que se encuentran en esa condición, incorporándolas al Sistema de

¹ Antropólogo (UCT), Licenciado en Antropología Aplicada, Magister © en Gerencia Social (UFRO), Diplomado en Política Publicas para la Superación de la Pobreza (U.Chile); Docente carrera de Trabajo Social Universidad Tecnológica de Chile. Temuco, Chile, patriciojofre@msn.com

Protección Social Chile Solidario y propiciando su acceso a la red de servicios asociada a dicho sistema.

En el presente artículo se describe y analiza el Programa Noche Digna, componente del actual Sistema de Protección Social hacia PSC, con el fin de aportar desde el enfoque de la Gerencia Social a la construcción de Políticas Públicas en el ámbito de la pobreza extrema.

Los análisis y comentarios incorporan los resultados derivados a partir de un Estudio de Caso Instrumental realizado Al Plan Invierno Región de la Araucanía, durante los meses de Febrero a Diciembre del año 2013, para lo cual se utilizaron herramientas cualitativas como las Entrevistas, observación participante, vagabundeo² o terrenos exploratorios.

Siguiendo a Barzelay y Cortazar (2004), a través de un Estudio de Caso interesa estudiar experiencias o programas singulares, no tanto por la inquietud de comprender dicha experiencia en particular, sino porque son un medio o instrumento que sirve para comprender aspectos generales del proceso de gestión de las políticas y programas sociales. En este sentido, una propuesta de estudio de caso en el ámbito de la gerencia social no se debe orientar a la realización de Estudios de Caso intrínsecos, es decir, fundamentados en la singularidad o excepcionalidad de una experiencia en sí misma. El camino es más bien, desarrollar Estudios de Caso Instrumentales, en los cuales el análisis de una experiencia singular tiene sentido porque nos permite responder a una inquietud, pregunta o problemática que excede la experiencia en cuestión (Stake, 1995; en Barzelay y Cortazar 2004) y que aporta a un campo de conocimiento específico, en nuestro caso al Campo de la Gerencia Social. (Barzelay & Cortazar, 2004)

El Trabajo en terreno se desarrolló en las ciudades de Temuco, Angol y Villarrica, ciudades donde funcionaban los Albergues, Sobrecupos y las Rutas Calle implementadas en la Región de la Araucanía, a través del Programa Noche Digna, y que por lo tanto, configuran el contexto de interacción entre actores y de aplicación de la política pública.

Gerencia Social, Políticas Pública y Personas en Situación de Calle

La Gerencia Social es un campo de acción y de conocimientos enfocados estratégicamente en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía. (Mokate y Saavedra, 2006; En Condoré, 2008)

La Gerencia Social se apoya en los aportes conceptuales y prácticos que simultáneamente le ofrecen los campos del desarrollo social, la política pública y la gerencia pública. En tal sentido privilegia, a la vez, los enfoques y las acciones que provienen de los tres campos, dentro de las cuales merecen destacarse aquellas que fortalecen las capacidades y las oportunidades de los actores tradicionalmente excluidos, los procesos de formación de políticas públicas incluyentes y sostenibles y la generación de resultados de las políticas y programas sociales en el seno de las organizaciones donde se desarrollan. (Mokate y Saavedra, 2006; En Condoré, 2008)

En este sentido la Gerencia Social puede aportar en la construcción del Modelo de Gestión que garantice la adecuada articulación y focalización de la oferta pública orientada a personas en situación

² El vagabundeo es una técnica antropológica que consiste en reconocer el terreno: familiarizarse con los participantes, identificar sus lugares de reunión, registrar las características del grupo, trazar un plano del lugar y crear una descripción del contexto del fenómeno o del proceso concreto que se está estudiando” en definitiva es un proceso de exploración general (Goetz y Lecompte, 1988:108),

de calle, contribuyendo a la disminución de la exclusión extrema que experimenta un grupo de personas que se encuentra, en todo el sentido de la expresión, al margen del sistema social.

Las PSC han sido excluidas de la política pública a lo largo del siglo XX en Chile (Eissmann & Estay, 2006). En nuestro País, la Política Social hacia las personas en situación de calle se ha construido principalmente desde las Organizaciones de la Sociedad Civil, es así que instituciones como el Hogar de Cristo, Fundación mi Casa, Corporación Nuestra Casa, entre otras, se han preocupado de prestar servicios orientados a la atención de niños, adolescentes, adultos y ancianos en situación de calle, ofreciendo servicios de residencia ambulatoria, alimentación, vestimenta y apoyo espiritual, quienes en la actualidad se encuentran organizados a partir de una orgánica denominada Red Calle.

Es recién en el año 2005 cuando se realiza en Chile el Primer Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, hito que constituye el primer intento, de parte del Estado, por abordar una problemática social poco estudiada hasta entonces, con miras al diseño de una Política Pública. Esta acción es impulsada por el Ministerio de Planificación y Cooperación y fue ejecutado a partir de una acción conjunta donde participaron Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Esta acción es considerada como el primer gran paso para la incorporación de las personas en situación de calle al Sistema de Protección Social, a fin de mejorar sus condiciones y calidad de vida, transformándose así en el primer esfuerzo público por abordar esta problemática.

Este catastro perseguía dos propósitos fundamentales, a saber, cuantificar y caracterizar a la población que vive en situación de calle, a fin de aportar información para la elaboración e implementación de Programas y Políticas dirigidos a estas personas. Para esto se aplicó una encuesta en un total de 80 comunas de nuestro país que tenían una población igual o superior a 40.000 habitantes.

“Con la publicación del Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, el Estado de Chile reconoce la existencia de 7.254 personas que cargan, junto con su miseria material, una historia de soledad y de olvido, en palabras del Presidente de la época, Ricardo Lagos Escobar. El Catastro consigna el resultado de una encuesta aplicada en las 80 comunas con más de 40 mil habitantes, que representan mayoritariamente a la población en situación de calle del país” (Provoste, 2005).

Un segundo Hito para la elaboración de una Política Pública hacia las PSC fue la realización de las Asambleas Participativas: Voz y ciudadanía para las Personas en Situación de Calle, que pretendían identificar las problemáticas más importantes a trabajar para avanzar en la superación de la condición de calle, priorizando cuales de ellas deben ser abordadas de forma prioritaria por el mundo público y privado. A partir de estas asambleas los 4 ámbitos prioritarios identificados fueron Integración, Empleo, Vivienda, y Salud Mental.

En estas asambleas participativas se eligió un grupo de representantes regionales de personas en situación de calle, quienes marcharon al Congreso para reunirse con los parlamentarios y presentar sus demandas y visiones respecto de cómo debería abordarse, desde la política pública, a las PSC.

De allí en adelante la institucionalización pública del trabajo con Personas en Situación de Calle se llevó a cabo a partir de la concreción de cuatro hitos fundamentales, a saber, a) Conformación de una Mesa Técnica de Trabajo; b) Incorporación de PSC al Sistema de Protección Social Chile Solidario; c) Formalización del rol de las instituciones con experiencia en el acompañamiento de PSC en Chile Solidario, y d) Fase Piloto del Programa Calle Chile Solidario.

En el año 2006, el Ministerio de Planificación y Cooperación define el Programa Calle Chile Solidario, que se constituye en la primera iniciativa pública formal dirigida a brindar asistencia y protección social a las personas que se encuentran en esa condición, incorporándolas al Sistema de

Protección Social Chile Solidario y propiciando su acceso a la red de servicios asociada a dicho sistema. Para lo anterior, el Programa Calle, entrega un acompañamiento personalizado a PSC, en al menos 12 meses de duración con cada persona, período en el que se busca disminuir los deterioros y vulnerabilidad asociada a las condiciones de vida en situación de calle, y se impulsa la promoción y reparación de derechos. (MIDEPLAN, 2006).

En el año 2011 se lleva a cabo el Segundo Catastro Nacional de PSC elaborado por la Subsecretaría de Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo principal objetivo fue levantar y sistematizar información sobre la situación de calle y las personas en situación de calle a nivel nacional, que constituya un insumo referente, válido y confiable para el Ministerio de Desarrollo Social y la ciudadanía en su conjunto para la construcción de una política pública que aborde esta temática. (Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

El Segundo Catastro Nacional de PSC tuvo lugar en 161 de las 346 comunas del país, cuyo número representa un 86% del total de la población nacional. Concluida su realización, de un total de 2.129 puntos de calle, se encontraron 12.255 personas en situación de calle. (Ministerio de Desarrollo Social, 2011). A partir de los resultados arrojados por el Segundo Catastro de Personas en Situación de Calle se diseñó el Plan Calle 2011 – 2014, Plan que se constituye en la nueva apuesta Pública dirigida a PSC cuyo objetivo fue construir una política pública que aborde la situación de calle en nuestro país mediante un trabajo intersectorial orientado, tanto a la prevención de la situación de calle en Chile, como a la protección y promoción social de las personas que viven actualmente en esta condición.

Para el logro de estos objetivos se definieron cuatro focos principales:

- Foco en la superación de la situación de calle.
- Foco en la calidad de los servicios, no solo en la cobertura
- Foco en la participación de los sujetos
- Foco en el compromiso ciudadano

De acuerdo con los objetivos, la política pública para PSC se organiza con énfasis en tres áreas principales: Habitabilidad, Salud y Empleabilidad. En ellas se ubican los nudos críticos y principales barreras para el acceso a oportunidades por parte de la población en situación de calle.

Programa Noche Digna

El Programa Noche Digna es un Sistema Público de centros de atención para PSC orientado a la protección de la vida y a la superación de estas personas. Es un sistema temporal de alojamientos públicos que tiene dos componentes: Plan de Invierno Calle (PI) y Centros Temporales para la Superación (CTS).

Plan Invierno

El Plan Invierno Calle, es el primer componente del Programa Noche Digna y tiene por objetivo brindar protección a las personas que se encuentran en situación de calle en nuestro país en la época de bajas temperaturas, con el objeto de prevenir los deterioros graves en la salud de éstos, mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan las PSC.

Los servicios disponibles son los siguientes: Nuevos Albergues, Sobrecupos en hospederías existentes, Rutas de atención en calle, Ruta Medica y Alero Día.

Centros Temporales Para la Superación

Los Centros para la Superación, son el Segundo Componente del Programa Noche Digna, y ofrecen alternativas de alojamiento temporal y servicios básicos a las personas en situación de calle.

En su fase piloto, Noche Digna cuenta con 32 centros de atención, que son la base de un sistema de atención a las personas en situación de calle financiado por el Estado, en una modalidad de administración delegada con organizaciones sociales y algunos municipios. Se trata de programas con financiamiento 100% estatal, que cuenta con un presupuesto 2013 cercano a los \$2.200 millones, y que harán posible la instalación de 1.100 PSC atendidas diariamente.

Además se implementa un modelo de casas compartidas en algunas regiones, para apoyar la salida de la situación de calle entre quienes han decidido hacer un proceso de superación. Los tipos de centro son: Centros de Día, Hospederías, Residencias y Casas Compartidas. Cada uno de ellos diseñado para distintos perfiles de usuarios. Este programa ofrece la posibilidad de acceder a una vivienda temporal, de arriendo compartido entre los participantes, en donde las personas pueden vivir de forma autónoma o tutelada. En este proceso son acompañados, de manera de que vayan potenciando el desarrollo de habilidades orientadas a su autonomía y la vida independiente.

Avanzar sobre la definición de las Personas en Situación de calle es una empresa compleja dada la heterogeneidad que presenta este colectivo. Las diferencias etarias, de género y territoriales tornan difícil la posibilidad de arribar a una definición que permita categorizar a las personas que han hecho de la “calle” su principal espacio de tránsito. En la actualidad conceptos como “los sin techo”, el “sinhogarismo” han intentado contribuir en esta dirección.³

En Chile, el Hogar de Cristo y la Red de Trabajo con Personas en Situación de Calle han definido como PSC a *“todo individuo que se encuentre en una situación de exclusión social y extrema indigencia, específicamente se refiere a la carencia de hogar y residencia, y a la vez, la presencia de una ruptura de los vínculos con personas significativas (familia, amigos) y con redes de apoyo”* (Weason, 2006: 11; en (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Para el Ministerio de Desarrollo Social la definición operativa y oficial de personas en situación de calle es: *“Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque esta sea precaria. Esto excluye a las familias y personas que viven en campamentos”*. (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Personas que por carecer de un alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna —pagando o no por este servicio— en lugares dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares, que brindan albergue temporal. Pertenecen a este grupo quienes alojan en residencias y hospederías, solidarias o comerciales. (Ministerio de Desarrollo Social, 2012)

Como se observa, la situación de calle no es sólo una situación de pobreza material, sino por sobre todo, un problema de exclusión social. Quienes viven en ella se encuentran expuestos a un deterioro acelerado que impacta tanto a los individuos como a sus comunidades. (Ministerio de Desarrollo Social, 2012)

Las causas estructurales y biográficas que determinan el proceso mediante el cual las personas llegan a vivir en situación de calle tienen por consecuencia un escenario en el que confluyen al menos tres elementos: (i) una desvinculación creciente respecto a las estructuras e instituciones sociales, cruzada

³ Para una tipología de personas en situación de calle consultar el texto titulado Más allá de las carencias. Tipologías de Personas en Situación de Calle de Nicolás Rojas Pedemonte

por (ii) un deterioro biopsicosocial agudo y acelerado, y (iii) la exposición a situaciones de maltrato, agresión y discriminación (Ministerio de Desarrollo Social, 2012)

Al hacer una descripción del fenómeno de las personas en situación de calle estamos hablando de personas que por diferentes causas inician un proceso de ruptura de vínculos sociales en al menos tres ámbitos:

- Ruptura de los vínculos familiares y personales. No tienen una relación habitual o no mantienen ya ningún contacto con su familia directa e indirecta. Esto puede deberse a la muerte de uno o varios miembros, a un problema familiar, a la distancia que termina por cortar u olvidar los vínculos, a una adicción, a una enfermedad o trastorno físico o mental, etc.
- Ruptura de los vínculos laborales. Las personas no tienen un empleo o no tienen un empleo fijo que les proporcione ingresos estables. Aunque, probablemente, alguna vez lo tuvieron.
- Ruptura de los vínculos sociales. Las personas en situación de calle (antes o después de serlo) pueden perder a sus amigos o pueden tener dificultades institucionales (por ejemplo, problemas judiciales o con la policía).

El Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle que tuvo lugar en 161 de las 346 comunas del país, cuyo número representa un 86% del total de la población nacional arroja como principal resultado que en Chile existe un total de 12.255 personas que viven en situación de calle. La distribución de las personas en situación de calle a nivel nacional es similar a la distribución de la población general, concentrándose un 47% (5.729) del total en la Región Metropolitana. Pese a esto, la densidad de la población en situación de calle presenta diferencias relevantes a lo largo del país, lo que da cuenta de realidades territoriales de diversa complejidad. En la región de la Araucanía ese catastro arroja un número de 433 PSC.

Personas en Situación de Calle, Política Pública y Exclusión Social

La impersonalidad en la definición de políticas favorece los discursos políticos sobre la pobreza y disminuye la posibilidad de discriminaciones; sin embargo, dificulta una inclusión homogénea en tanto aquellos sujetos que se escapan de patrones comunes o de categorías sociales de agrupación, son excluidos de las políticas sociales. Las PSC sufren de esta exclusión de la política social, pues no se encuentran integradas ni a una unidad de medición ni de intervención; su exclusión, por tanto, parte desde los instrumentos para medir la pobreza hasta la aplicación de las políticas mismas. (Eissmann & Estay, 2006)

La gran diferencia entre la pobreza tradicional y la situación de calle radica en los vínculos sociales que se poseen (o no), en especial con un entorno de integración social, seguridad y bienestar. Por ello, una nueva política social debe tratar de entender y sistematizar las experiencias de las 'personas', vale decir, constatar las subjetividades presentes en todo sujeto. Individualizar significa entender e incluir en la elaboración, gestión y evaluación de todo proyecto la subjetividad individual. Este es, a nuestro juicio, uno de los grandes desafíos de las políticas sociales del siglo XXI, para abordar este tipo de realidades. (Eissmann & Estay, 2006).

Desde esta perspectiva las Personas en Situación de Calle sufren una doble exclusión social; la primera relacionada con su exclusión de la política pública, que Chile no ha abordado de manera sistemática esta problemática, y la segunda, la exclusión que deja a las personas en situación de calle al margen del sistema y tejido social.

La primera forma de exclusión se traduce, por ejemplo, en una débil oferta programática y escasa existencia de instrumentos técnicos para identificar, caracterizar y trabajar con este grupo de personas. En este sentido desde la década de los 90's hasta el año 2007 no existían instrumentos de caracterización de personas en situación de calle que les permitiera a estos individuos postular a algún beneficio por parte del estado. El abordaje hasta entonces estaba anclado en la beneficencia y caridad desarrollada por el mundo social (Tercer Sector), y no desde un Estado que asume un rol protector y promotor hacia personas que viven en situación de calle.

La situación de calle constituye una condición de injusticia social cuya superación es un deber social. Para ello, no sólo es preciso que se fortalezca el accionar solidario de la sociedad civil; además se requiere una política social que comprenda y asuma a las personas en situación de calle como individuos que no pueden ser simplemente agregados a las definiciones de sujetos pobres o indigentes, sino como sujetos específicos de la política social. Este doble reconocimiento obliga a la opción metodológica de centrarse en la individualidad de los sujetos y a diseñar estrategias que vayan hacia ellos, y no a obligar a los sujetos a que se adapten y traten de alcanzar la política. (Eissmann & Estay, 2006).

La segunda forma de exclusión hacia las personas en situación de calle, aquella que los sitúa "al margen de", los ubica en la posición de mirar desde fuera los beneficios del mercado, del estado y de la sociedad en general.

La exclusión es un proceso social, político y económico dinámico, pero ineficiente y disfuncional, por el cual se deniega a personas y grupos el acceso a oportunidades y servicios de calidad para que puedan tener vidas productivas fuera de la pobreza. De acuerdo con Sen (1999), puede alegarse que estos procesos sociales, políticos y económicos de las sociedades limitan los funcionamientos de ciertas personas y grupos, y como resultado disminuyen su bienestar. Dichos procesos podrían afectar el comportamiento, la disposición de recursos, o el acceso a instituciones por parte de personas o grupos excluidos de manera tal que entorpecen sus capacidades para funcionar y, por lo tanto, para adquirir o emplear aptitudes que tienen valor en una economía de mercado. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2008).

Sin duda los procesos de exclusión social incluyen diversas formas, como por ejemplo, la económica (mercado), la social (redes), la cultural (pertenencia, identidad), la política (ciudadanía), la religiosa, etc. Y estas formas complejas de exclusión, en el caso de personas en situación de calle se dejan sentir sobre el individuo.

Se distinguen entre dos tipos de exclusión, que para nuestros fines y siguiendo a Robles (1999) llamaremos exclusión primaria y secundaria. Exclusión primaria significa que no se puede acceder a los sistemas funcionales, y si no a todos ellos, por lo menos a los que aseguran beneficios que otorgan confianza y proyectos de futuro. Mientras, la exclusión secundaria significa que no se puede acceder a redes interaccionales de influencia y favores de las que se obtiene provecho.

Hablar de exclusión social implica, más allá de la pobreza y la desigualdad, hablar de un lugar en la sociedad y de la imposibilidad de participación en su dinámica. El proceso de exclusión social que viven o experimentan las PSC se produce por la desintegración o ruptura de una serie de vectores importantes para establecer relaciones con la sociedad: vector económico, relacional y del sentido de la vida. El primero debe vincularse a la situación de extrema pobreza que experimentan las personas, el segundo al aislamiento de familiares y amigos, y el último, a la pérdida de ilusiones o esperanzas, a estados de desesperación impotencia, etc. (Harrington, 2007)

Las personas en situación de calle experimentan una de las formas de exclusión social, en alguna medida no están completamente excluidas, puesto hay una proporción de ellas que reciben ayuda estatal como subsidios o que acuden a entidades privadas por alojamiento y comida, incluso hay una parte importante que recibe algún tipo de ingreso por la realización de un trabajo. Están integrados a la sociedad por aquellos mecanismos que están a su alcance y a su disposición. (Harrington, 2007)

Capital Social y Personas en Situación de Calle

El Capital Social es un enfoque relativamente nuevo que nace en la década de los noventa para dar cuenta de aquellos recursos intangibles que movilizan los individuos, organizaciones y comunidades, y que les permiten ampliar sus oportunidades de desarrollo pleno al interior de la sociedad, a partir de un intercambio, más bien, recíproco de bienes, la generación de redes de colaboración y la construcción de estrategia de reproducción para la satisfacción de necesidades primarias y secundarias.

El capital social se suma a los recursos productivos tradicionalmente reconocidos: recursos naturales, capital físico, capital financiero y capital humano (educación, experiencia, habilidades sociales, información y conocimiento). Los recursos naturales, físicos y financieros están fuera de las personas, el capital humano es de la persona a título individual, es su capacidad y formación, ésta lo acumula y es difícil que lo transfiera en el corto plazo a otra persona. El capital social, por su parte, se deposita en las relaciones sociales. Su activación no depende de una, sino de dos o más personas. Tanto su activación, como los beneficios que aporta dependen de las características de las relaciones sociales y de a quienes conectan. Las relaciones sociales que son base de capital social suponen un marco de confianza y reciprocidad y se traducen en un actuar conjunto: cooperación para lograr propósitos o fines comunes.

En la actualidad no existe acuerdo pleno respecto de los alcances de este concepto, sin embargo, para efectos de su operacionalización entenderemos por Capital Social al conjunto de relaciones sociales asociativas y de cooperación basadas en la confianza y la reciprocidad que permiten a las personas, en este caso los sectores y segmentos pobres, ampliar su campo de oportunidades al derivar de él activos y beneficios individuales y grupales.

Para Bourdieu (2001) “El capital social es el conjunto de los recursos actuales o potenciales vinculados a la posesión de una *red duradera de relaciones* más o menos institucionalizadas de interconocimiento e interreconocimiento; o dicho de otro modo, *a la pertenencia a un grupo*”, en el cual sus miembros están unidos por “vínculos permanentes y útiles” que se basan en intercambios materiales y simbólicos. Una red social, es capital social, cuando los actores involucrados en la relación de intercambio acarrean distintos tipos de recursos, los que en la red se disponen para que estén al acceso de otros. (Raczynski, y Serrano)

El volumen del capital social depende de la extensión de la red y de los recursos que poseen los componentes de la red: “...la red de vínculos es el producto de estrategias de inversión social destinadas de modo consciente o inconsciente a la institución o reproducción de relaciones sociales utilizables...”.

El lente de capital social en temas de pobreza privilegia la mirada a las relaciones de reciprocidad y confianza entre las personas y grupos, entendiendo que estas constituyen un importante movilizador de los activos de los pobres, siendo éste un activo en sí mismo. La existencia de capital social provee de recursos o activos que permiten enfrentar con mejores resultados crisis y riesgos inesperados; ampliar los mecanismos de protección y aprovechar mejor las oportunidades que existen y/o crear nuevas oportunidades. El capital social, además, facilita que un conjunto de personas, un grupo, una

asociación, una comunidad, una sociedad se involucre en un proyecto común compartido de mejoramiento de situaciones de pobreza.

Hablar de Capital Social y Personas en Situación de Calle nos obliga a mirar respecto de esos recursos individuales y grupales que poseen la persona que sufren procesos de exclusión compleja y que les permiten hacer frente de manera relativamente eficiente a sus necesidades, asegurando así, su sobrevivencia. Para Lonnitz (1975), los individuos marginados socialmente sobreviven gracias a una “organización social *sui generis*”, que conforma un “sistema de seguro cooperativo informal”, en la cual la falta de seguridad económica es compensada por tales redes de intercambio de bienes y servicios.

Esta “organización social *sui generis* o red de reciprocidad”, en el caso de las persona en situación de calle es construida a partir de estrategias de reproducción desarrolladas por la propias personas y no devienen tanto, de los organismos públicos, privados o agentes externos que enfocan su intervención en este segmento de personas.

Resultados.

Como señalo anteriormente el presente trabajo se desarrolló sobre el Programa Noche Digna en la Región de la Araucanía, en implementación el año 2013, específicamente, se trabajó sobre un Componente del Programa, a saber, el Plan Invierno.





















En términos simples, Noche Digna es un sistema de alojamientos y servicios públicos para personas en situación de Calle, uno de cuyos componentes es el Plan de Invierno, el cual tiene como objetivo brindar protección a las PSC en la época de bajas temperaturas, para prevenir deterioros graves de salud, mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimenta esta población. En el momento de la investigación el Segundo Componente del Programa, los Centros de Temporales para la Superación, estaban en proceso de implementación, por lo cual aún no se constituían en unidades posibles de analizar en la Región.

Para este programa las PSC son “Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria. Esto excluye a las familias y personas que viven en campamentos (...) Personas que por carecer de un alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna – pagando o no por este servicio- en lugares dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares que brindan albergue temporal. Pertenecen a este grupo quienes alojan en residencias y hospederías, solidarias o comerciales.

El Plan Invierno perseguía como objetivos específicos el:

- i) Disminuir las muertes de las personas en situación de calle durante el invierno;
- ii) Disminuir riesgos y deterioros de salud mediante el acceso a distintos servicios especializados;
- iii) Incluir instituciones y personas en el acompañamiento y asistencia a personas en situación de calle, y
- iv) Asegurar estándares mínimos de calidad, calidez y coordinación intersectorial en los servicios ofrecidos

Los Servicios que ofrecían el Plan Invierno y sus prestaciones son los que se describen en el siguiente cuadro:

SERVICIOS	DISPOSITIVOS	PRESTACIONES
Servicio 1	 Albergue para 60 personas 60 camas diarias	 Alojamiento
	 Albergue para 40 personas 40 camas diarias	 Alimentación
	 Albergue para 30 personas 30 camas diarias	 Higiene
	 Albergue para 20 personas o menos 20 camas o menos diarias	 Ropa
Servicio 2	 Camas Adicionales en lugares ya establecidos Cupos según el territorio	 Alojamiento
		 Alimentación
Servicio 3		 Higiene
		 Ropa
		 Alimentación en calle
	 Ruta Social 25 atenciones diarias	 Kit de Abrigo en calle
	 Ruta Médica 20 atenciones diarias	 Atención de Salud en calle
		 Kit de Salud en calle

El Albergue Nuevo es un dispositivo de emergencia para proteger la vida de las PSC mediante la entrega de alojamiento, alimentación, higiene, ropa y derivación básica de salud; el Sobre Cupo consiste en la disposición de camas adicionales instaladas en hospederías solidarias existentes y que complementan la oferta de esas hospederías. Entregan alojamiento, alimentación, higiene y ropa. Las Ruta de Atención Calle o Ruta Calle son equipos móviles destinados a disminuir los niveles de vulnerabilidad y prevenir deterioros graves de salud de las PSC. Están dirigidas a atender personas que por diferentes razones no han accedido a un albergue. Por su parte, el Alero de día es un dispositivo para la protección de PSC por medio de un espacio físico protegido para que estén durante el día en lugares de temperaturas muy bajas.

En la Novena Región, y para efectos de este estudio, se trabajó con 1 Albergue Nuevo a cargo de la Gobernación de Angol, que tenía una capacidad para 12 personas; 2 Sobre Cupos que atendían un total de 43 personas (Emaus en la ciudad de Temuco que atendía a 12 PSC y Hogar de Cristo que atendía a 31 PSC). Y se trabajó con 2 Rutas de Atención Calle que atendían un total de 50 personas aproximadamente, a saber, la Ruta Calle el Buen Samaritano a cargo del Ministerio de Calle de la Segunda Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Temuco, y la Ruta Calle del Programa Calle de la Ilustre Municipalidad de Villarrica. En total la población atendida por estos servicios ascendía a la cantidad de 105 PSC para la Región de la Araucanía.

El Plan invierno tenía ciertos estándares de calidad a considerar en la prestación del servicio que tenían que ver con infraestructura y calidad de los servicios; calidad de la atención y existencia de protocolos; contacto con otros actores locales, coordinaciones y derivaciones, entre otros.

A partir del trabajo realizado se puede señalar que en la actualidad hay dos problemas centrales en la política pública dirigida a PSC en Chile: el primero de ellos tiene que ver con que históricamente el trabajo hacia personas en situación de calle ha estado a cargo de las organizaciones de la sociedad civil, por tanto, todo el saber acumulado en torno a intervención social en este ámbito esta

principalmente en Fundaciones, Corporaciones e Iglesias. El sector público al 2013 aún estaba en una suerte de construcción y puesta en marcha de sus programas orientados a PSC. Y esto se ve, en que, de los ejecutores del Plan Invierno en la Región de la Araucanía, de 5 dispositivos observados, tres pertenecían al Tercer Sector (Hogar de Cristo, EMAÚS y el Buen Samaritano), y 2 estaban a cargo de organismos públicos pero que funcionaban en la práctica con personas que se habían dedicado con anterioridad al voluntariado con PSC, lo que genera una suerte de tensión respecto del trabajo que se desarrolla en la praxis social, el cual se debate entre la orientación al desarrollo propia de nuestra política pública actual, que intenta avanzar hacia la construcción de una sociedad más equitativa, igualitaria e inclusiva, y el enfoque más de carácter asistencial, basado en el enfoque de la caridad y las medidas paliativas más presentes en las instituciones del Tercer Sector que se han dedicado al trabajo con PSC, y que de alguna manera buscan reducir la problemática de la situación de calle, atendiendo la contingencia diaria relacionada con la alimentación, el abrigo y el vínculo social.

En segundo lugar la Política Pública en Chile tiende a sectorizar y homogeneizar a los grupos objetivos, situación que es compleja de realizar cuando hablamos de PSC, ya que los elementos que están en la base de este fenómeno son múltiples: son diversos los factores que provocan la entrada a la situación de calle (abandono, desempleo, deterioro psiquiátrico, etc.), existe una amplia gama de personas que viven en situación de calle que difieren en sus prácticas; existe dispersión geográfica y territorial, estrategias diferenciadas de reproducción económica y social; se observa variabilidad etaria y de género. Todo esto nos da cuenta de que estamos frente a una población de características complejas y heterogéneas que dificulta la construcción de una política pública que tiende a sectorizar, simplificar y homogeneizar a la población objetivo.

Como señalan Eissman y Estay (2006), la gran diferencia entre la pobreza tradicional y la situación de calle radica en los vínculos sociales que se poseen (o no), en especial con un entorno de integración social, seguridad y bienestar. Por ello, una nueva política social debe tratar de entender y sistematizar las experiencias de las 'personas', vale decir, constatar las subjetividades presentes en todo sujeto. Individualizar significa entender e incluir en la elaboración, gestión y evaluación de todo proyecto la subjetividad individual. Este es, a juicio de los autores, uno de los grandes desafíos de las políticas sociales del siglo XXI, para abordar este tipo de realidades.

La situación de exclusión compleja o doble exclusión que viven las PSC requiere colaborar en el diseño de políticas públicas más integrales, por sobre lo sectorial e intersectorial que avance, por ejemplo, desde la creación de mesas de trabajo, redes interinstitucionales hacia la construcción de sistemas complejos de atención que aborden de manera integral las necesidades de primer y segundo orden de la PSC. Abarcando desde la salud, a la asistencia social, al acompañamiento, derechos, re-vinculación, reinsertión y promoción (superación de la situación de calle en los casos donde este sea un objetivo del sujeto de atención).

Esto nos ayudaría a no perder de vista que los procesos de exclusión social incluyen diversas formas como, por ejemplo, la económica (mercado), la social (redes), la cultural (pertenencia, identidad), la política (ciudadanía), la religiosa, etc. Y estas formas de exclusión, en el caso de personas en situación de calle se dejan sentir de manera compleja sobre el individuo.

Vínculo Social y Personas en Situación de Calle.

Si bien las PSC sufren procesos de exclusión compleja, no podemos decir que están completamente excluidos de la sociedad, de hecho mantienen, en algunos casos, relaciones medianamente regulares con instituciones públicas (municipalidades, consultorios), otros se vinculan con organizaciones de la sociedad civil de manera cotidiana, en el caso de la Región de la Araucanía con Hogar de Cristo, EMAÚS, Ministerio el Buen Samaritano; otros se vinculan con el área informal del trabajo

accediendo de una u otra forma al mercado laboral y al intercambio de bienes; y otros se insertan de manera estratégica en ciertas comunidades, territorios o sectores donde generan diversos tipos de vínculos (machetean, realizan trabajo esporádicos, o simplemente, son lugares donde pasan la noche y parte de sus horas de descanso). Siguiendo el debate teórico, algunas personas en situación de calle no han perdido en su totalidad el vínculo con sus familias de origen y son visitados en la calle o albergues por sus hijos(as), hermanos(as), tíos(as), amigos(as).

El Plan Invierno, como servicio público, intenta también re-vincular a las PSC con una red de atención que va desde la entrega de alimentos y Kit de abrigos, el alojamiento, a la derivación a la red pública, por ejemplo, del área de la salud.

Desde el punto de vista del capital social, si bien se asocia a la PSC como una persona solitaria, se puede observar más bien que estas construyen en la calle grupos de afinidad de número variable que funcionan como una red de reciprocidad e intercambio. En los rucos se dejan ver grupos de 3 a 6 personas en situación de calle, compartiendo el fuego, alimento, alcohol y otros bienes necesarios para pasar el día a día.

También se observa que las PSC logran establecer relaciones de reciprocidad y funcionalidad con Organizaciones de la Sociedad Civil desde las calles satisfacen necesidades de afecto, abrigo, alimentación, aseo entre otros.

En estas estas redes logran manejar y gestionar el conocimiento que han acumulado respecto de las instituciones de apoyo y se traspasan datos útiles para sortear, en ocasiones, los problemas asociados a la falta de recursos económicos, el abrigo y la soledad. Estos grupos también permitirían dar mayor seguridad a sus integrantes ya que estando solos en la calle están más susceptible al ataque que en algunos sectores se tornan frecuentes hacia las PSC.

Sin embargo, una de las cosas que llaman la atención es que las PSC no tienen claridad de quienes son y de donde vienen las personas con las cuales se vinculan, en la mayoría de los casos asocian, por ejemplo, a la persona de ruta calle, en el caso de la Región de la Araucanía, a instituciones como el Hogar de Cristo y la II Iglesia Alianza Misionera de Temuco, en otras ocasiones confunden el apoyo espiritual del Hogar de Cristo, con el servicio que entregan iglesias evangélicas en los alberges dispuestos por dicho hogar.

Llama la atención también que muchas PSC adoptan un lenguaje propio de la persona que pertenecen a iglesias evangélicas, cuando son visitados por grupos provenientes de estos sectores religiosos: "...hola hermanito tanto tiempo...", "...Bendiciones...", muchas veces aceptan compartir una lectura bíblica, y en la mayoría de los casos, oran en compañía de sus visitantes. Algunos se identifican con la fe evangélica, pero todo esto podría tener más relación con el desarrollo de una estrategia de relación de intercambio que les permite obtener, a partir de la misma, alimentación, abrigo e incluso traslado a un albergue. Por lo cual, podría estar dentro de la perspectiva del capital social que reproducen e intercambian la PSC.

Los vínculos, relaciones y redes que logran establecer la persona en situación de calle están orientada a obtener: Compañía, recursos materiales, alimento, recursos económicos, apoyo espiritual e incluso intercambio de datos para la generación de ingresos. Sin embargo, la PSC se logran insertar de manera funcional en las redes sociales, principalmente lo hacen orientado a la obtención de beneficios tangibles e intangibles.

Desde la perspectiva del Capital Social y la Política Pública orientada a PSC se visualiza como importante la generación de un vínculo sistemático en el tiempo. Desde la experiencia que se tiene

desde el Plan Invierno se visualiza, por ejemplo, que las rutas calles solo se desarrollan durante los meses más frío y lluviosos del año. Mayo a Octubre aproximadamente. Al igual que los sobrecupos, es decir, la ampliación de la capacidad de los albergues para acoger más persona en situación de calle también funciona durante los meses de invierno.

Es precisamente en las Rutas Calles donde se pueden conocer los problemas, necesidades e intereses de la PSC, aquí se encuentra la puerta de entrada a la realidad de la calle. Es aquí donde se generan los vínculos, se desarrollan los lazos de afectividad y se construyen confianzas. Por lo tanto, se considera que es desde la calle desde donde se puede levantar una política pública hacia PSC que sea más integral y pertinente.

Desde la perspectiva del capital social, el vínculo y la generación de redes, se hace necesario que este tipo de acompañamiento en terreno sea más sistemático y parmente en el tiempo, de manera tal de generar una instancia de asesoramiento, orientación, derivación y entrega de información hacia las PSC, es desde acá donde se pueden comenzar a construir los lazos para luego re vincular a la PSC con la institucionalidad Pública. En este sentido, el caso del Programa Calle de la Municipalidad de Villarrica ha logrado un vínculo y generado un espacio de trabajo institucional con las persona PSC que comenzó en la Ruta Calle, y al año 2014 los usuarios iban a la municipalidad para ser atendidos y recibir orientación por parte del jefe del programa, es decir se logra que las PSC se dirijan a la municipalidad a requerir información, orientación y derivación.

Por este motivo, se piensa que el establecimiento de un vínculo sostenido en el tiempo, como parte integrante de la Política Pública hacia Personas en Situación de Calle podría ser un elemento diferenciador en los resultados esperado de programas como Noche Digna.

Conclusiones: Aportes a la Política Pública para Personas en Situación de Calle

La Política Pública para Personas en Situación de Calle es reciente y aún está en proceso de construcción, su data se remonta al año 2005 cuando comienzan a realizarse los primeros esfuerzos por avanzar hacia la construcción de sistemas de protección social para la población que habita la Calle.

El capital de trabajo acumulado con PSC reside principalmente en las instituciones del Tercer Sector, con quienes se han intentado esfuerzos de trasvasije hacia el sector público con el fin de elaborar estrategias de trabajo y prácticas que permitan abordar el fenómeno de la situación de calle. Esta situación provoca una tensión entre la mirada centrada en el asistencialismo y la caridad presente en las fundaciones y corporaciones que trabajan con PSC y el enfoque orientado al desarrollo, equidad, igualdad y derechos presentes en los ejes estratégicos propios del Sistema Público Chileno.

La Población en Situación de Calle se caracteriza por su heterogenia y diversidad, lo que se expresa por ejemplo en: diversidad de ocupación geográfica-espacial, diversidad de causas que originan la situación de calle, diversidad etaria y de genero lo que se manifiesta en necesidades y problemáticas distintas; niveles diferenciados de exclusión social; diversidad de estrategias de reproducción; dinámicas sociales, grupales y de adaptación distintas de acuerdo a origen, género y/o edad; diversidad de capital social y capital humano acumulado; presencia de distintas motivaciones y perspectivas de futuros, entre otras.

Estos tres elementos descritos, confluyen en una dificultad inherente en la construcción de políticas públicas hacia PSC, tanto a nivel de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de las mismas. Actualmente los diagnósticos elaborados desde el sistema público están orientados a ver poblaciones, conglomerados, grupos relativamente homogéneos para el diseño de paquetes de servicios universales

y sectoriales, lo que contribuiría en contra de la construcción de políticas más integrales hacia la población en situación de calle, la cual como se señaló se caracteriza por su heterogeneidad.

Es aquí donde la Gerencia Social puede aportar al diseño de políticas públicas más integrales⁴ para el abordaje de la situación de calle y avanzar hacia la construcción de un Modelo de Gestión que garantice la adecuada articulación y focalización de la oferta pública orientada a PSC, contribuyendo a la disminución de la exclusión extrema que experimenta una población que se encuentra, en todo el sentido de la expresión, al margen del sistema social. Los elementos a considerar en este Modelo de Gestión Público serían:

- Elaboración de Diagnósticos integrales que rescaten la diversidad propia de la población en situación de calle de manera de construir estrategias diferenciadas de intervención a partir de los elementos que estén en la base de la definición de cada situación de calle.
- Toda política pública para PSC debe partir desde la calle⁵, este debe ser el eje desde el cual se elaboren estrategias y sistemas de protección. Es la calle un factor de definición central en la experiencia de vida de esta población. Es aquí donde vivencian la exclusión/inclusión social; es aquí desde donde construyen y de-construyen sus vínculos sociales; es aquí donde acumulan capital social; es en la calle donde se traspasan experiencias de vida para asegurar la sobrevivencia, adaptarse socialmente y reconstruir su situación vital. La calle como espacio físico y simbólico debe ser un elemento central en todo Modelo de Gestión que intente acompañar, intervenir y superar determinadas situaciones de calle.
- Existen diferencias entre la pobreza tradicional, la pobreza extrema y la situación de calle (entendida también como fenómeno de pobreza). La principal diferencia radica en los vínculos sociales que se poseen (o no), en especial con un entorno de integración social, seguridad y bienestar. Por ello, una nueva política social debe tratar de entender y sistematizar la diversidad de experiencias que viven las PSC⁶.
- Las personas en situación de calle viven una experiencia de desvinculación y exclusión compleja, experimentan rupturas familiares, laborales, sociales que los llevan a hacer de la calle su espacio a habitar. Si bien esto, puede denotar un desgaste en el Capital Social acumulado, se puede observar que desde la calle comienzan a construir nuevos vínculos sociales, comienzan a participar de nuevas redes y desarrollan nuevas estrategias que les permiten su reproducción y sobrevivencia. Por esto, se considera que las PSC poseen un capital social y humano suficiente que les permite adaptarse funcionalmente a su nueva realidad. Este Capital Social presente individual y grupalmente, debe ser considerado a la hora de diseñar políticas públicas, ya que es un recurso potencial para pensar, incluso, en la posibilidad de superación de la situación de calle.
- Finalmente consideramos que el concepto del vínculo como estrategia de trabajo constante debe ser un elemento central en un Modelo de Gestión o Política hacia PSC. La reconstrucción del

⁴ Se asume que el concepto integral supera el enfoque intersectorial ya que va más allá de la coordinación, comunicación y colaboración entre estamentos, sino que más bien asume abordajes complejos e interdisciplinarios a fenómenos y problemas sociales como la situación de calle.

⁵ Partimos de la base que el terreno debe ser un elemento central en una Política Pública para PSC, el gabinete como modelo de gestión debe dar paso a una intervención pública basada en la práctica social concreta.

⁶ Sostenemos que una política pública para PSC debe elaborarse con los aportes de perspectivas de corte más fenomenológicos y/o constructivistas que permitan captar la esencia que está en la base de cada experiencia de situación de calle. La actual mirada positivista/funcionalista propia de nuestra política pública limitaría la posibilidad de diseñar sistema de protección para abordar situaciones de exclusión compleja como la que viven las PSC

vínculo, el acompañamiento constante, la generación de confianzas y el estar en el espacio que habitan las PSC, se puede transformar en un elemento decisivo en el éxito que pueda tener la Política Pública orientada a la situación de calle. Actualmente el acompañamiento fuerte desde el Programa Noche Digna se produce en los meses más fríos, el financiamiento para trabajo con personas en situación de calle a ejecutores externos cubre aproximadamente 7 meses (mayo a octubre). Las organizaciones del Tercer Sector, si bien desarrollan un trabajo más sistemático y continuado, igual refuerzan su quehacer en estos meses.

Consideramos que el vínculo sistemático, la generación de redes permanentes pueden aportar en los efectos e impactos que pueda tener una Política Pública hacia PSC, si la ruptura del vínculo es lo que puede definir la pobreza de la calle, entonces es la regeneración de los vínculos lo que puede revertir esta situación. La implementación de redes de acompañamiento, más que redes de coordinación y derivación, pueden contribuir a que las personas en situación de calles avancen en sus niveles de inclusión social, en el entendido que la reconstrucción del entramado social dañado puede permitirles tener mayores oportunidades de acceso al sistema del cual paulatinamente fueron excluidos.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo. (2008). ¿Los de Afuera? Patrones Cambiantes de Exclusión en América Latina y el Caribe. Washington, DC. : IDB; Bookstore.

Barzelay, M., y Cortazar, J. C. (2004). Estudio de Casos Sobre Buenas Prácticas de Gerencia Social. Una guía práctica para la elaboración de Estudios de Caso sobre buenas prácticas en Gerencia Social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), Washington D.C.

Cabrera, L. P. (2010). Calle y Casa. Aportes teóricos para una comprensión de la situación de calle desde sus actores. U. Bolivariana, Ed. Polis, 315-336.

Candia Cid, J., & Ormeño Carrasco, E. (2011). Trabajo Social y Personas en Situación de Calle. Cuadernos de Trabajo Social, 51-57

Condoré, I. P. (2008). Redes Éticas, Paradigma de la Gerencia Social. Forum Humanes, Volumen 1 número 1

Ministerio de Desarrollo Social. (2006). Documento N° 1 Sistematización Programa Calle Chile Solidario: Construyendo juntos una Política Pública para Personas en Situación de Calle. Santiago de Chile

Eissmann, I., y Estay, F. (2006). Personas en situación de calle: Desafío pendiente para Política Pública en Chile. Persona y Sociedad; Universidad Alberto Hurtado, 157-171.

Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988): Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa. "Evaluación del diseño etnográfico". Ediciones Morata, S.A, Madrid

Harrington, L (2007) Construcción de tipologías y propuestas de Políticas Públicas: el caso de las Personas en Situación de Calle. Universidad de Chile, Departamento de Ingeniería Industrial - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Santiago de Chile

Hintze, S: Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el “capital social de los pobres

Guerra, L., Bedregal, P., Margotta, P., & Valenzuela, E. (2011). Niños, Niñas y Jóvenes en situación de calle: Desafíos para la intervención desde la perspectiva de las fuerzas. U. Chile, Concurso Políticas Públicas - Propuestas para Chile.

Kottak, P. C. (2002). Antropología Cultural. MC Graw, California.

Lomnitz L. A. (1975), “Cómo sobreviven los marginados“. Siglo XXI, México
Ministerio de Planificación (2006). Documento N° 1 Sistematización Programa Calle Chile Solidario: Construyendo juntos una Política Pública para Personas en Situación de Calle. Santiago de Chile

Ministerio de Desarrollo Social. (2011). En Chile Todos Contamos. Segundo Censo Nacional de Personas en Situación de Calle. Santiago de Chile. MIDESO.

Ministerio de Desarrollo Social. (2012). En Chile Todos Contamos. Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle. Ministerio de Desarrollo Social. Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A

Mokate, K., y Saavedra, J. J. (2006). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas. Washington, D.C.: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).

Pedemonte, N. R. (2007). Más allá de las carencias. Tipologías de Personas en Situación de Calle. Hogar de Cristo, Unidad de Desarrollo

Raczynski, D y Serrano, C: Capital Social y Programas de Superación de la Pobreza: Lineamientos Para la Acción – ONU CEPAL. Versión Preliminar

Valles S, M. (1999). Técnicas Cualitativas de Investigación Social, reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España, Editorial Síntesis S.A.